



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Numero de documento: 9946
fecha y hora: 2020-10-09 11:23:31

Para: LIC. SALVADOR RUIZ AYALA

Asunto: Informe Anual de Estacionamientos y Estacionómetros 2019-2020

Dependencia: SECRETARIA GENERAL

Departamento/Área: SECRETARIA GENERAL

Documento: Oficio

Of.- 114/2020

Por medio del presente, el suscrito **Jaime Contreras Estrada**, Regidor del Ayuntamiento de este Municipio de San Pedro Tlaquepaque para el periodo 2018-2021.

Me permito presentar el **Informe Anual de Actividades**, correspondiente al periodo de 01 de octubre del 2019 al 01 de octubre del 2020, doy a conocer mis actividades con el carácter de **Presidente de la Comisión Edilicia de Estacionamiento y Estacionómetros**.

Con este Informe; doy cumplimiento a lo establecido en el artículo 8 fracción VI, Inciso L) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.

En mi gestión se ha procurado a través de esta Comisión Edilicia de Estacionamientos y Estacionómetros, en realizar propuestas de iniciativas que den certeza Jurídica a la Administración que compete a esta Comisión, mantener el orden vial y fluidez del tránsito vehicular de los estacionamientos, reduciendo el impacto negativo en la colectividad a través de una adecuada señalización de los espacios, el mantenimiento periódico de las zonas, la colocación de elementos informativos, el control del tiempo de estacionamientos, el cobro de los costos que demanda el servicio, y buscar concientizar a la población para respetar los espacios exclusivos de las personas con discapacidad en los espacios públicos, El objetivo es mejorar las condiciones de respeto a estos cajones que son utilizados por los usuarios con mayor vulnerabilidad en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Por lo que deseamos seguir contribuyendo a través de la Comisión Edilicia de Estacionamientos y Estacionómetros buscar modernizar y contribuir para los residentes y turistas que transitan en el Municipio en lo que comprende a las 42 manzanas denominadas como Pueblo Mágico del Centro Histórico de este Municipio.

EL DÍA 14 DE OCTUBRE DEL 2019

Se convocó a Sesión de la Comisión Edilicia de Estacionamientos y Estacionómetros
Se cita Lic. Alfonso Montes Ponce Jefe del área de Estacionamientos y Estacionómetros para que se manifieste respecto a lo siguiente:

- a. Avance de las visitas que se han realizado a los Estacionamientos de San Pedro Tlaquepaque con el objeto de revisar que cumplan con lo establecido en el Reglamento de Estacionamientos para el Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

- b. Informe cuantos espacios de estacionamientos se encuentran en la vía pública para Personas con Discapacidad, Personas de la Tercera Edad y/o Personas embarazadas, así como los domicilios donde están ubicados.

REUNIONES DE TRABAJO

15 DE NOVIEMBRE DEL 2019

En conjunto con la Jefatura de Estacionamientos y Estacionometros el Lic. Alfonso Montes Ponce participamos en un recorrido en la zona de las 42 manzanas que comprende la extensión de "PUEBLO MAGICO" en donde revisamos los estacionamientos conforme con lo establecido en el Reglamento de Estacionamientos para el Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

16 DE DICIEMBRE DEL 2019

Convoque a los integrantes de la Comisión Edilicia de Estacionamientos y Estacionometros donde informe sobre la visita a estacionamientos ubicados en la zona centro de Tlaquepaque con la finalidad de verificar se esté cumpliendo con lo establecido en el Reglamento de Estacionamientos para el Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

17 DE FEBRERO DEL 2020

Se convocó a Sesión de la Comisión Edilicia de Estacionamiento y Estacionometros con la asistencia de los Regidores integrantes, María Eloísa Gaviño Hernández, y al Síndico Municipal, Lic. José Luis Salazar Martínez por parte de la Secretaria del Ayuntamiento, Maestra Eiko Kiu Tenorio Acosta, se Informó a los integrantes de esta Comisión respecto de las siguientes actividades:

- En carácter informativo, por parte del titular de la Jefatura de Estacionamiento y Estacionometros en relación al capítulo IX Artículo 54 fracción XII y fracción XIII del Reglamento de Estacionamientos para el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, con la finalidad de conocer que se estén cumpliendo los puntos señalar.

18 DE MARZO DEL 2020

1.- Presentación del informe trimestral de actividades correspondiente al mes de Octubre-Diciembre.

2.- Reconocimiento por los trabajos previos para la aprobación del nuevo ordenamiento del ***Reglamento de Movilidad, Transporte, Estacionamiento y Seguridad Vial para el Municipio de San Pedro Tlaquepaque.***

17 DE SEPTIEMBRE 2020

Sesión ordinaria de la Comisión de Movilidad de la cual participa como vocal que se llevó en la sala de regidores, con un informe de la Comisión de Movilidad.

18 DE SEPTIEMBRE 2020

Reunión de trabajo con el Jefe de Estacionamiento el Lic. Alfonso Montes Ponce para solicitarle ***información de Medidas Preventivas y Protocolos ante la***

emergencia sanitaria por Covid 19 en los estacionamientos de San Pedro Tlaquepaque.

21 DE SEPTIEMBRE 2020

Celebración de la Sesión de la Comisión Edilicia de Estacionamiento y Estacionómetros de dando cumplimiento de la sesión al tema ***Medidas preventivas y Protocolos ante la emergencia sanitaria por Covid 19 en los Estacionamientos de San Pedro Tlaquepaque.***

REUNIONES DE TRABAJO

En conjunto con el Director de Estacionamiento y Estacionómetros el Lic. Alfonso Montes Ponce se realizaron visitas a diferentes estacionamientos del Municipio de San Pedro Tlaquepaque para supervisar que las disposiciones del Reglamento de Estacionamiento y Estacionómetro se estén cumpliendo en estricto apego a la normativa.

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró que el coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19) debían calificarse como una pandemia, razón por la cual se hizo “un llamamiento a los países para que adopten medidas urgentes y agresivas”.

En base a la Ley Estatal de Salud son autoridades sanitarias estatales el Ejecutivo del Estado y el Ejecutivo Municipal han emitido diversos acuerdos para hacer frente a la epidemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), dentro de las cuales destaca la adopción de medidas estrictas de distanciamiento social y de esquemas para asegurar la continuidad de las actividades catalogadas como esenciales.

En respuesta al brote del virus COVID-19 y partiendo de las mejores prácticas en la materia, especialmente las derivadas de recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, el **Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque** adoptó medidas preventivas para la protección de sus servidoras y servidores públicos y de las personas general, así como acciones para promover y vigilar su cumplimiento en los centros de trabajo.

A lo anteriormente le informo que dando cumplimiento al ACUERDO DE CABILDO NÚMERO 1381/2020, del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque y atendiendo dichos protocolos sanitarios por la

emergencia sanitaria COVID 19 en este periodo citado no se realizaron, reuniones de Comisión, mesas de trabajo, ni visitas a colonias.

- En las sesiones y eventos que asistió el regidor que debido a la contingencia del COVID-19 se establecieron filtros sanitarios y con las medidas de distanciamiento social y su uso obligatorio del cubrebocas, quedando limitado el acceso al personal mínimo indispensable para no saturar el espacio en el que celebraron las secciones.
- Debido al acuerdo por lo que se establecieron las medidas preventivas criterios de actuación ante la Emergencia Sanitaria que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), el (COVID-19) en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque", aprobada en sesión por acuerdo con fecha 01 de Septiembre del 2020 firmada por la Presidenta Municipal María Elena Limón García, de donde se desprende que se levanta la suspensión de plazos y términos, motivo por el cual se reanudan las actividades.

Cabe mencionar que parte de los propósitos de la actual Administración del Gobierno de Tlaquepaque correspondiente al periodo 2018-2021 y de la cual formo parte como Presidente de la Comisión Edilicia de Estacionamientos y Estacionómetros es hacer un replanteamiento de las normas jurídicas, generando estrategias de las políticas públicas para que exista un Gobierno dinámico, transparente, cercano a sus habitantes, capaz de responder solidariamente mismo que es encabezado por la C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque.

"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL "

ATENTAMENTE

LIC. JAIME CONTRERAS ESTRADA

LIC. JAIME CONTRERAS ESTRADA

REGIDORES

Copias para:

- OTONIEL VARAS DE VALDEZ GONZALEZ
- LOURDES VILLA RAMIREZ



201477

tlaquepaque.gob.mx

Independencia 58

Centro Histórico de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco

Tel. 10-57-6000

